

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y quienes se consideren con derecho a la herencia de Doña CRISPINA ROCHA L.C. 1.048.203, para que en el término de Ley comparezcan en los autos Leiva, Elvira c/Machado, Crispina Rosa Rocha de y Otra s/C.P.L. Expte. Nro. 850 - año 2004, a hacer valer sus derechos. Se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 28 de julio de 2008.- Asistiendo razón a la recurrente y debiendo continuar el trámite ante este Juzgado hasta el momento del dictado de la sentencia declarativa, revócase por contrario imperio el proveído de fecha 08/10/07 (fs. 100): , en su lugar se dispone: Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Crispina Rocha en el último domicilio real y por edictos para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese Fdo. Dr. Alfredo Binetti (Juez) Dr Mario Ruiz (Secretario) Santa Fe, 12 de setiembre de 2008. Mario S. Ruiz, secretario.

S/C 46570 Set. 23 Set. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos caratulados: MEDINA JUAN CARLOS s/Quiebra (Expte. N° 919/2008) se ha dispuesto: "... 8.- Fijar hasta el día 10.10.08 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9. Designar el día 21.11.08 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual - debiendo acompañarlo por triplicado - de los créditos y la del día 05.02.2009 para que presente el Informe General..." Sin previo pago (Art. 89-3° párrafo ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Dra. María del Huerto Guayán - Secretaria. Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Fernando Miguel Altare, con domicilio legal en calle Urquiza N° 1880, Santa Fe, T.E. Nro. 0342 - 4581317, fijándose como días de atención al público de lunes a viernes de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas.. Santa Fe. Secretaría, 10 de Septiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 46573 Set. 23 Set. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados SIMINO LUIS ALBERTO s/Quiebra (Expte. Nro. 905/2008) se ha declarado la quiebra en fecha 17 de setiembre de 2008 de Luis Alberto Simino, D.N.I. Nro. 5.886.831, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Juan José Passo N° 3354, Depto 3 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle General López N° 2426 de la misma ciudad. Se dispuso el día 24/09/2008 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 21/11/2008. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza) - Dra. María José Colandré Orgnani (Secretaria).

S/C 46582 Set. 23 Set. 29

Autos: OSMAN, MARTA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. 1330/2003; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha declarado la conclusión de la quiebra en fecha 26/08/08 por la causal del Art. 229 2do párrafo LCQ. Asimismo se ha presentado el Proyecto de Distribución Final del cual resulta: Honorarios Sindicatura: \$ 3.691,84 (incluye aportes e IVA), Honorarios del abogado de la fallida: \$ 1.364,81 (incluye aportes); Sellados: \$ 393,99. Santa Fe, 11 de setiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 46586 Set. 23 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo Sodero, se cita y emplaza a la Sra. Francisca Detario de Garrera y/o a quienes fueren propietarios del inmueble y/o a quienes se consideren con derechos para hacerlos valer en el presente juicio, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ARFUCH, JORGE ROBERTO c/DETARIO de GARRERA, FRANCISCA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 432 - Año 2007, tramitados ante el mencionado Juzgado. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 46593 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instrucción de Circuito Nº 1 - 2da. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos "ACUÑA RAPPA INMOBILIARIA c/YUN YOUNG SIK Y KYUNG HWAN CHOI s/Sumario", Expte. Nº 483/2.003), se ha resuelto publicar el siguiente EDICTO: Santa Fe, 14 de Febrero de 2.008.- Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los demandados. Notifíquese. Dr. Mario Cesar Barucca (Juez) - Dr. Eduardo Adrián Gonzáles (secretario). Santa Fe, 02 de Mayo de 2008. Eduardo Adrian González, secretario.

\$ 11 46606 Set.23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: ESCRIBANICHI, OSCAR ALBERTO s/Quiebra, Expte. Nº 1058 - Año 2005, se hace saber que la Sindicatura ha presentado el informe final y proyecto de distribución final. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 46607 Set 23 Set 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle San Jerónimo Nro. 1551 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Sucesores de LAINATTI, DOMINGO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 1667/00 hace saber a los herederos y/o Sucesores de Olga María Lainatti, que de ha declarado su rebeldía. La disposición que lo ordena dice: "Sta. Fe, 11.08.08. Declárase rebelde a la accionada. Notifíquese. Dr. Claudio Bermúdez, Juez - Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria. Lo que se publica a los efectos Legales. Santa Fe, 10 de septiembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 46578 Set. 23 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 829/2005 - VEGA, YOLANDA LEONOR s/Quiebra, se ha dispuesto publicar el presente por dos días de conformidad con el Art. 218 - Ley 24.522, haciendo saber que en las citadas actuaciones se ha presentado el informe Final y puesto de manifiesto el proyecto de Distribución de Fondos, por parte de la Sindicatura. En Santa Fe, 10 de Septiembre de 2008. Norberto Berlanga (Juez). Cecilia Filomena, Secretario. Sin Cargo (Ley 24522). Por dos (2) días. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 46584 Set. 23 Set. 24

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Expte. Nro. 401/06 - MIÑO LUIS ALBERTO s/Quiebra, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el PROYECTO DE DISTRIBUCION FINAL, presentado por la Sindicatura, conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Notifíquese. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 46428 Set. 22 Set. 23

En los autos caratulados: FERNÁNDEZ, RUFINA ESTELA s/Quiebra (Expte. N° 888/2003) que tramitan por ante Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 13/06/08. De manifiesto el proyecto de distribución por el término de ley. Notifíquese." Fdo. Dra. Nilda Ojeda. Secretaria. Lo que se publica sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 46616 Set. 23 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación en los autos caratulados SANCHEZ, ROBERTO DIONISIO c/KELLO VIVIANA DELIA s/Usucapión, Expte.N° 868, año 2008, se ha dispuesto emplazar al demandado Sra. Viviana Delia Kello y/o sus herederos y/o o quienes se consideren con iguales derechos dominiales sobre el inmueble ubicado en calle Javier de la Rosa 2217, de esta ciudad y cuyo dominio consta inscripto en el Registro General bajo el N° 46353, al F° 3305, Tomo 05 Impar del Dpto. La Capital, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Santa Fe, 8 de setiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 11 46552 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez, de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, de la 2ª. Nominación, se cita, y emplaza, a herederos de doña ROSA MARIA VEGA, según Art. 597 C.P.C.C., en los autos "Incidente de Ejecución de Honorarios (Art. 260 del C.P.C.C.), expediente N° 1400/2006. Lo que se publicará tres veces, en BOLETIN OFICIAL, y se exhibirá en Hall de Tribunales, y cuyo término vencerá a los 5 días de la última publicación. Santa Fe, 22 de mayo de 2008. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11 46514 Set. 23 Set. 25

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol, en los autos: "COMUNA DE MARIA SUSANA c/VASSIA DE DEPETRIS MARGARITA, DEPETRIS SEGUNDO SEBASTIÁN, DEPETRIS DOMINGA JOSEFA, DEPETRIS ALBERTO CARLOS, DEPETRIS HERMINIA TERESA, DEPETRIS ALBA MARÍA, DEPETRIS ALICIA SUSANA, DEPETRIS ELBA GLELIA y/o quien resulte propietario del inmueble denunciado s/Demanda de Apremio Ley 5066" Expte. N° 480 - Año 2008; se ha dictado el siguiente decreto: El Trébol, 19 de Agosto de 2008.- Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado.- Acuérdeseles la participación legal correspondiente.- Por deducida Demanda de Apremio Municipal (Ley 5066) contra la Sra. Margarita Vassia de Depetris, Segundo Sebastián Depetris, Dominga Josefa Depetris, Alberto Carlos Depetris, Herminia Teresa Depetris, Alba María Depetris, Alicia Susana Depetris y Elba Glelia Depetris a quienes se los citará y emplazará para que dentro del término de 16 (dieciséis) días, opondan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de que si así no lo hiciere, se ordenará la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, Notifíquese en Secretaría. Bazzi y/o Acosta. Notificaciones en Secretaría: martes y viernes. Notifique el Sr. Oficial de Justicia. Conforme lo manifestado practíquense las notificaciones mediante la correspondiente publicación de edictos. Téngase presente la prueba ofrecida, agregándose a autos certificado de deuda acompañado. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado hasta cubrir la suma de \$ 2.682,56 con más la suma de \$ 1.100 estimados provisoriamente para intereses y costas. - Oficiese a tales efectos, autorizándose al propuesto a intervenir en el diligenciamiento. EL Trebol, 28/08/2008. Notifíquese.- Fdo.: Dra. Mariela Lirusso, Secretaria; Dr. Luis M. Contini, Juez a cargo.

\$ 33 46612 Set. 23 Set. 25

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Circuito Judicial N° 18 de la ciudad de El Trébol, en los autos caratulados: "COMUNA DE MARIA SUSANA c/HID ESAIN YUSIF y/o propietario del inmueble denunciado s/Demanda de Apremio Ley 5066" Expte. 481 - Año 2008; se ha dictado el siguiente decreto: El Trébol, 19 de Agosto de 2008. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdesele la participación legal correspondiente. Por deducida Demanda de Apremio Municipal (Ley 5066) contra el Sr. Hid Esain Yusif a quien se lo citará y emplazará para que dentro del término de 16 (dieciséis) días, opondan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de que se así no lo hiciere, se ordenará la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, Notifíquese en Secretaría. Bazzi y/o Acosta. Notificaciones en Secretaría: martes y viernes. Notifique el Sr. Oficial de Justicia. Conforme lo manifestado practíquense las notificaciones mediante la correspondiente publicación de edictos. Téngase presente la prueba ofrecida, agregándose a autos certificado de deuda acompañado. Trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado hasta cubrir la suma de \$ 2.896,44 con más la suma de \$ 1000 estimados provisoriamente para intereses y costas. Oficiese a tales efectos, autorizándose al propuesto a

intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Mariela M. Lirusso, secretaria.

\$ 33 46610 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 8va. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados Povar Raquel Erma s/Sucesorio, Expte. Nro. 222/2008, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante, RAQUEL ERMA POVAR (L.C. 06.091.768), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales (art. 67 C.P.C.C. mod. por Ley 11.287. Santa Fe, 17 de septiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 46605 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita , llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Filomena Angélica González, L.C.6.085.609, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Setiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 46618 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados SANTA CRUZ, CARLOS LUIS ANSELMO y FARIAS, EMILCE INES s/Sucesorio, Expte. Nº 867/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Santa Cruz, Carlos Luis Anselmo, L.E. 6.216.886 y de su esposa Sra. Farias, Emilce Inés, L.C. 1.572.648, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Setiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 46604 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: CERRI, EMILIO y AZZONI, CLEMENTINA MAGDALENA s/Sucesorio, Expte. Nº 863/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIO CERRI, L.E. 2.491.164; y CLEMENTINA MAGDALENA AZZONI, L.C. 6.452.713, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2.008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 46599 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados GOMEZ, CASILDO s/Declaratoria de herederos, Expte. 890/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Casildo Gómez, L.E. 6.310.199 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2.008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 46603 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, en autos Azzarini, Lucila Angélica s/Sucesorio, Expte. Nº 556, Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCILA ANGELICA AZZARINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287

cumplimentándose con el acuerdo del 7/2/96, acto N° 3. Santa Fe, 9 de setiembre de 2008. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 46585 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Graciela Alfonsina Camara, identificada con L.C. Nro. 2.035.973, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo los apercibimientos legales en los autos 999/08. Lo que se hace saber y se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL (Ley 11.287), y en los transparentes del Tribunal. Dr. Sodero-Juez a/c- Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 46530 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa Beccaria, L.C. N° 4.823.717, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "BECCARIA MARIA LUISA s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 790 Año: 2008). Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición conforme lo disponen la Ley 11.287 y la acordada vigente. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 46551 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación (Expte. 917/08), se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don ELCIDO ROGELIO BASSINO, L.E. N° 6.193.204, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de setiembre de 2008. Roberto Dellamónica. Juez, Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 46571 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SID YSAAC s/Sucesorio (Expte. 614/08) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SID YSAAC, LE: 6.191.824, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El presente Edicto se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose conforme lo disponen la ley 11287 y la Acordada vigente cumplimentándose Ley 8744. Santa Fe, 8 de setiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 46518 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSVALDO OSCAR ANTONIO ANTOLÍ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de setiembre de 2008. Fdo. Claudio Bermúdez, Juez, Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 46611 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: Vazquez, Juan Carlos s/Sucesorio; Expte. 571- Año 2008; se cite, llame y emplace a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de don VAZQUEZ, JUAN CARLOS, D.N.I. 8.508.402, con último domicilio conocido en calle 11 entre 4 y 6 de la localidad de Sauce Viejo provincia de Santa

Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos; los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales, por el término de ley. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 5 de junio del año 2008. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y el hall de estos Tribunales" Fdo. Gustavo Alejandro Ríos, juez, Walter E. Hrycuk, secretario

\$ 15 46516 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 4ta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez, Secretaría de la autorizante, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ANA SILVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días bajo el apercibimiento de ley. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 46572 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 4ta. Nom. Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor FLORENTINO DOMINGO CARDO, LE 2.391.064 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, en autos Cardo Florentino Domingo s/Sucesorio, Expte N° 898/2008. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 46608 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 8va Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DILDA DILMA FASSANO DNI Nro. 6.455.649 para que comparezcan a los autos: Fassano, Dilda Dilma s/Sucesorio - (Expte. 926/08), a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de septiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 46619 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de DELFINA OTILIA TSCHAGGENY, L.C. N° 2.398.400, para que en el plazo y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 07/02/1996 Acta N° 3. Santa Fe, 02 de setiembre de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 46690 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe.: "COLL, HUGO ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 251/08. Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don COLL, HUGO ALBERTO, D.N.I. 10.877.942, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 46555 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ATILIO CERIOTTI, L.E. N° 3.165.919, en los autos caratulados: "CERIOTTI, ATILIO s/Sucesorio, Expte. N° 882 - Año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 46553 Set. 23 Oct. 7

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ERNESTO FERNANDO BELLON, L.E. 2.337.319 y doña EMMA MAGDALENA ROTANIA, L.C. 0.915.047, para que los dentro del término, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BELLON, ERNESTO FERNANDO y OTRA s/Sucesorio", Expte. Nº 762 Año 2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Septiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 18 46575 Set. 23 Oct. 7

Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial- Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe: "MANRIQUE, MARIA ESTHER s/Sucesorio", Expte. Nº 380/08. Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a, los herederos, acreedores y legatarios de doña MANRIQUE, MARIA ESTHER D.I.F. 6.083.520, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 22 de Agosto de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 46554 Set. 23 Oct. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERRARINI ORLANDO JUAN, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - María Del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 46562 Set. 23 Oct. 7

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios y/o los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el fallecimiento del causante HILLE, LUIS MARCELO, D.N.I. Nº 14.305.170 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Hille, Luis Marcelo s/Sucesorio" (Expte. Nº 767 - Año 2008), lo que se publica a sus efectos legales.- Santa Fe, 1 de setiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 46519 Set. 23 Oct. 7

El señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el fallecimiento del causante MENDOZA, FEDERICO CESAR, D.N.I. Nº 6.210.727 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos: Mendoza, Federico Cesar s/Sucesorio (Expte. Nº 718 - Año 2008), que se publica a sus efectos legales.- Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 46524 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados Calim, Yolanda Juanita C/Franconi, Hilario José s/Sucesorio (Expte. Nro. 772, Año 2008) cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña YOLANDA JUANITA CALIM, L.C. Nº 2.402.130 y de Don HILARIO JOSE FRANCONI, L.C. Nº 6.192.103 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de agosto de 2008. Dr. Eduardo R. Sodero, Juez, María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 46587 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: Ulla, Decio Carlos Francisco s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 903 Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor ULLA, DECIO CARLOS FRANCISCO (D.N.I. N° 6.267.465), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 12 de setiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 46597 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO ILDO BERUTTI, L.E. N° 6.216.969 en los autos caratulados: "Berutti, Domingo Ildo s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 821 año 2008", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art .67 C.P.C. modificado por ley 11.287).- Santa Fe, 10 de setiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 46549 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "Casado, Juan s/Sucesorio" (Expte. 437/2008), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN CASADO (argentino, casado, jubilado, nacido el 6/11/1934; DNI, Nro. 6.222.939, fallecido el 13/1/04 en Estación Clucellas - Santa Fe, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 8 de Septiembre de 2008. María Del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 46589 Set. 23 Oct. 7

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Pcia. de Santa Fe, ha resuelto en autos: Expte. N° 309 Año 2006 - COMUNA DE LOGROÑO el PACENTI, CEFERINO s/Apremio". Tostado, 19 de Febrero de 2008...VISTOS: ...CONSIDERANDO:... RESUELVO:... 1) Mandar a llevar adelante la ejecución por la suma expresada en el considerando precedentemente, hasta que la actora se haga integro el cobro del capital e intereses, conforme lo allí dispuesto; 2) Imponer las costas a la demandada vencida. 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación en autos. 4) Insértese, agréguese copia y notifiques. Dr. Rubén Cottet (Juez) - Dr. Guillermo Loyola (Secretario). Tostado, 26 de Agosto de 2008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 11 46592 Set. 23 Set. 25

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 11, de la ciudad de San Jorge (SF), a cargo del Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaria de la Dra. Patricia Laura Mazzi, se hace saber que en dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE PIAMONTE c/SENTELLI JOSE y/u OT. s/Apremio", Expte. N° 135/2008, se ha dictado lo siguiente: "San Jorge, 06 de marzo de 2008. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado. Acuérdeseles la intervención legal correspondiente. Por iniciada Demanda de Apremio (Ley 5066) contra José Sentelli y/o Adelina Franco y/o contra cualquiera que resulte responsable y/o contribuyente en los términos de los Art. 9, 10 y cc. de la Ley Provincial N° 8173, tendiente al cobro de la suma de \$ 2.660,44.- con más accesorios de referencia y costas. Cítese de remate a los demandados, bajo apercibimiento de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el inmueble que denuncian, hasta cubrir la suma reclamada, con más otra igual cantidad, que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase al Registro General de la Propiedad, con la autorización peticionada. Notifique el empleado Gezmet. Notifíquese. Fdo. Dr. Martínez - Juez-, Dra. Mazzi - secretaria. El presente edicto deberá publicarse sin costo alguna, conforme prescripciones del Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 del Código Fiscal SF. Publíquese por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. En la ciudad de San Jorge, 01 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 46662 Set. 23 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR HAROLD SOSA; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial N° 11.287, San Jorge, 03 setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 46601 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral del Distrito N° 11 de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: "IVANKOVICH, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio" Expte. N° 103 Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MIGUEL ANGEL IVANKOVICH, fallecido en fecha 6 de febrero de 2002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 04 de Septiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 46665 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de BLAS JUAN BIGA, para que comparezcan a hacer valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 12 Septiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 46515 Set. 23 Oct. 7

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados FURLANI, HECTOR FEDERICO s/Sucesorio, Expte. 634 - Año 2008, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera (SF), el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera, de 2008. ...Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado... Notifíquese. Fdo. José María E. Quiroga. Secretario. Dr. Luis A. Di Pietro. Juez. Vera, 10 de setiembre de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15 46663 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera (Santa Fe), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de: MAGNAGO, MATILDE ROSA s/Sucesorio (Expte. N° 704 - Año 2.008) , para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 12 de agosto de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15 46521 Set. 23 Oct. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, a cargo del Dr. Luis A. Di Pietro y secretaría a cargo del Dr. Luis Ingaramo cita y emplaza a los herederos del causante Sr. LEONIDAS ANIBAL ROMANG L.E. Nro. 6.227.758, en los autos Romang, Leonidas Aníbal s/Sucesorio (563/2003) para que dentro del término y apercibimientos de ley comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 9 de setiembre de 2008. Fdo. Dr. Luis A. Di Pietro, juez, Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15 46668 Set. 23 Oct. 7

RAFAELA

CAMARA DE APELACIONES

Por disposición del Señor Juez de trámite de la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial en los autos caratulados: Expte. N° 317/07 MARIN, CARLOS ALBERTO c/VALSAGNA, EDISON NELSON y Ot. s/Ordinario" se ha dispuesto publicar lo ordenado por decreto que a continuación se transcribe: " Rafaela, 1 de septiembre de 2008. Téngase por acreditado el fallecimiento del codemandado referido, en mérito a la partida acompañada, la que se glosará en autos. Emplácese por edictos a los herederos de Edison Nelson Valsagna, por tres días, para que comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimientos, de que, en el caso de incomparencia, se les declarará rebeldes y, se designará un defensor de oficio de la lista pertinente (art. 597 C.P.C.C.) Notifíquese. "Fdo. Loyola, Presidente, Juez de Cámara Gutiérrez, Secretaria". (art. 73 C.P.C.C.). Rafaela, 15 de septiembre de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C 46560 Set. 23 Set. 25

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera de Distrito 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos caratulados “Exp. 919/08 Almada Paulino Modesto s/Sucesorio”, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante, DON PAULINO MODESTO ALMADA Documento N° 2.455.131, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el Hall de Tribunales conforme lo dispuesto por art. 67 de la ley 5531 (t.o. Ley 11.287).- Rafaela, 8 de setiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 22,50 46630 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación Distrito 5 de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados “Exp. 1218 - Año 2005 Banchio Diego Luis y Banchio Hugo Carlos c/Ayazzi Agustina Pincirolli de, Jorge Armando, Estela Isabel, Ana María, Dominga Luciana, Jacinto, Anselmo, Carlos Antonio, Francisco José, Enrique D. y/o Enrique Pedro, Alberto Arsenio y/o Alberto A. y/o Alberto Arcenio, Elva Nilda, Ricardo Antonio, Graciela Clara, Fray de Ayazzi, Josefa Estela s/Usucapión” se cita y emplaza al codemandado ENRIQUE D. y/o ENRIQUE PEDRO AYAZZI, bajo apercibimientos de que, si dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación no lo hiciere, será declarado rebelde. Se publica a sus efectos tres veces en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 11 de setiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 29,70 46655 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Albrecht en los autos caratulados: “Expte. N° 442 - Año 2000 - CISNEROS MONICA MABEL c/GARETTO ALCIA y OTRA s/Laboral”, se notifica a la parte co-demandada Liliana Garetto de la Resolución recaída en autos: “Rafaela, veintiséis de marzo de dos mil tres. Y VISTOS:... RESUELTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda y condenar a las demandada a pagar a la actora, dentro del plazo de tres días de probarse la liquidación respectiva, la que se practicará previa intervención del perito contador a designarse, por los rubros enunciados, con más los intereses descriptos en el considerando. Ordenar asimismo se expida la certificación de servicios, en el término y con los apercibimientos dispuestos ut supra. Costas íntegramente a las demandadas. Diferir la regulación de honorarios al momento de determinarse el valor pecuniario del litigio. Hágase saber, archívese el original, expídase copia. Edgardo Amaro Loyola. Juez. Héctor Raúl Albrecht, secretario. Rafaela, 28 de Agosto de 2008.

S/C 46508 Set. 23 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación Distrito 5 de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: “Expte. N° 1218 - Año 2005 BANCHIO DIEGO LUIS y BANCHIO HUGO CARLOS c/AYAZZI Agustina Pincirolli de, Jorge Armando, Estela Isabel, Ana María, Dominga Luciana, Jacinto, Anselmo, Carlos Antonio, Francisco José, Enrique D. y/o Enrique Pedro, Alberto Arsenio y/o Alberto A. y/o Alberto Arcenio, Elva Nilda, Ricardo Antonio, Graciela Clara, FRAY de AYAZZI, Josefa Estela s/Usucapión”, se ha decretado la rebeldía del señor RICARDO ANTONIO AYAZZI en fecha 18/05/06. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 11 de septiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 11 46642 Set. 23 Set. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación Distrito 5 de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: “Expte. N° 1218 - Año 2005 - BANCHIO DIEGO LUIS y BANCHIO HUGO CARLOS c/AYAZZI AGUSTINA PINCIROLLI de, JORGE ARMANDO, ESTELA ISABEL, ANA MARÍA, DOMINGA LUCIANA, JACINTO, ANSELMO, CARLOS ANTONIO, FRANCISCO JOSÉ, ENRIQUE D. y/o ENRIQUE PEDRO, ALBERTO ARSENIO Y/O ALBERTO A. y/o ALBERTO ARCENIO, ELVA NILDA, RICARDO ANTONIO, GRACIELA CLARA, FRAY de AYAZZI, JOSEFA ESTELA s/Usucapión”, se cita y emplaza a ENRIQUE D. y/o ENRIQUE PEDRO AYAZZI y/o sus herederos y/o todos aquellos que se consideren con derechos, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Se publica a sus efectos tres veces en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 11 de Septiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 28 46653 Set. 23 Set. 25

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. Nº 4 Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación en autos caratulados: "SARTOR, Raquel Rosalía s/Sucesión", Expte. Nº 471 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la Sra. Sartor Raquel Rosalia, L.C. Nº 6.458.718, domiciliada en la ciudad de Avellaneda (SF), a fin comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 03 de Septiembre de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 46614 Set. 23 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. Nº 4 Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación en autos caratulados: "MUCHIUT PASCUAL ROGELIO s/Sucesión", Expte. Nº 472 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del Sr. Muchiut Pascual Rogelio, L.E. Nº 6.312.691, domiciliado en Avellaneda, Santa Fe, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 02 de Septiembre de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 46615 Set. 23 Oct. 7
